

# *Gobierno cubano informa al pueblo sobre reforzamiento de medidas contra la Covid-19*

---



La Habana, 20 mar (RHC) Con la presencia del Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel, el Primer Ministro, Manuel Marrero, y el Viceprimer Ministro, Roberto Morales, se realizó este viernes la Mesa Redonda en la que se ofrecieron detalles sobre las medidas adoptadas por el gobierno cubano y sus autoridades sanitarias para reforzar el enfrentamiento a la presencia del Covid-19 en nuestro país.

El presidente comenzó su intervención refiriéndose a la situación global, que constituye “un desafío inédito, marcado por una pandemia que no se ha podido contener”.

“Hay miles de contagios y miles de muertes, hay pánico, se cierran países y ciudades enteras; se hunde la actividad económica, se cancelan conciertos. Es una situación de crisis sanitaria, económica y laboral”, dijo.

Afirmó que en medio de tantas malas noticias, llegan otras positivas como la búsqueda de una vacuna y el agradecimiento al personal sanitario que cotidianamente pone en riesgo sus vidas para salvar las de otros.

La propia situación global, continuó Díaz-Canel, está dando “señales y alertas que hemos estudiado” y sobre las cuales se basan las “propuestas y acciones que vamos a implementar”.

Señaló que los pacientes asintomáticos tienen alta incidencia en los contagios, pues pueden estar transmitiendo la enfermedad sin ser detectados. “Muchos cuestionan por qué no se detectan los enfermos con la COVID-19 en el aeropuerto, y es precisamente por esta causa”.

De acuerdo con las estadísticas mundiales, dos de cada tres contagios son por personas que no presentaban síntomas. “El número real de contagios es mayor que lo que dicen las cifras oficiales, porque muchas personas no son conscientes de tener el virus y lo transmiten sin saberlo”, apuntó el presidente cubano, y recordó que, según estudios, el número de casos detectados es entre seis y diez veces mayor que los números reales.

La situación global nos da otra alerta, “el repentino aumento de pacientes con gravedad que necesitan cuidados intensivos pone en un tiempo muy breve una carga muy intensa sobre los sistemas de salud y provoca su colapso”.

### **“Enfrentar la epidemia desde nuestras fortalezas y atendiendo a nuestras debilidades”**

En el caso de Cuba, se planteó una sola opción, “enfrentar la epidemia desde nuestras fortalezas y atendiendo a nuestras debilidades”, dijo el presidente.

Se ha mantenido un análisis en el Buró Político, y también en el Consejo de Ministros. Además, se dio un recorrido con reuniones territoriales, donde se calificó a todo el primer nivel de dirección y, desde ese momento, hay reuniones diarias sobre la situación mundial y del país, en las que se evalúa la implementación de las medidas.

Díaz-Canel aseguró que se han tomado en cuenta las experiencias de los primeros países afectados por la pandemia y de los que presentan una situación más crítica, así como los protocolos internacionales. Sin embargo, “nuestro plan parte de las experiencias de Cuba y sus condiciones. Y sobre esta base se conformó un sistema de acción que tiene como prioridad defender la vida humana”.

### **Presidente cubano: Las nuevas medidas apuntan al incremento de la severidad en el control**

El presidente explicó que en Cuba se ha trabajado por etapas, y en correspondencia con ellas se ha actuado.

Estas etapas son:

1. Preepidémica, o fase uno, en la que está el país en estos momentos. En esta se notifican casos confirmados de viajeros procedentes de países afectados, o casos locales que se han producido porque han tenido vínculos o contactos con esos viajeros.

“Las medidas que vamos a aplicar son de otras etapas que serán agilizadas para trabajar con mejor eficiencia y adelantarnos a sucesos que pueden ser más complejos”, precisó Díaz-Canel.

2. Transmisión autóctona limitada: Se confirman casos en los cuales no se han podido establecer nexos directos con viajeros procedentes de áreas afectadas. Casi siempre está limitada a conglomerados pequeños, o una localidad del país, o una institución o centro en particular.

3. Epidémica: Es la más compleja. Se detectan y confirman casos sin nexos con viajeros, se incrementan los casos en diferentes localidades del territorio nacional y ocurren picos en la curva de la pandemia.

“Iniciamos la fase uno, por lo que se preparó todo el sistema de enfrentamiento y de inmediato se inició el pesquisaje para la detección de la enfermedad. Los 21 casos que tenemos en el país, en la manera en que se han detectado, han demostrado que el sistema ha funcionado”, dijo el presidente de la República.

De acuerdo con el mandatario, las nuevas medidas que se anuncian este viernes apuntan al incremento de la severidad en el control para evitar y atenuar la transmisión en el país, y preservar a la población.

“No se descartan otras más severas en las próximas horas o días, en dependencia de la evolución de la epidemia en el mundo y en Cuba”.



Foto: @PresidenciaCuba

### **“Como Estado y Gobierno, tenemos la responsabilidad de proteger las vidas humanas”**

Díaz-Canel subrayó que la principal afectación en la actualidad en Cuba, con respecto a enfermedades o epidemias, no es la COVID-19, sino otras enfermedades respiratorias que tienen una mayor presencia en la población.

“Como Estado y Gobierno, tenemos la responsabilidad de proteger las vidas humanas y todo el tejido social, enfrentando la situación de una manera integral, con serenidad, realismo y objetividad. No puede haber pánico ni exceso de confianza”, afirmó Díaz-Canel.

También recordó que preservar la salud en un país como Cuba demanda ante todo voluntad política, y esa existe, pero también una actividad económica que la sostenga. “Para tener indicadores de salud como los de este país y enfrentar la situación en la manera en que la estamos enfrentando, también necesitamos un soporte desde la economía, conociendo todos en qué condiciones se mueve nuestra economía.

“Y este será un proceso largo, y desde ahora hay que ir garantizando desde la actividad económica lo que vamos necesitando en estas condiciones y lo que necesitaremos en el futuro, cuando se pueden complicar aún más las cosas”.

En su comparecencia, el mandatario sugirió que personas justamente preocupadas por el comportamiento de esta pandemia, quienes han demandado el aislamiento social o la cuarentena total,

“deben considerar que para que la mayor parte de la población y de la sociedad se aisle, hay otra parte que no puede cesar en las actividades que le dan vitalidad al país”.

### **Díaz-Canel: “Hay que dar un no al egoísmo, al individualismo y a la falta de solidaridad”**

En su comparecencia en la Mesa Redonda, el mandatario sugirió que personas justamente preocupadas por el comportamiento de esta pandemia, quienes han demandado el aislamiento social o la cuarentena total, “deben considerar que para que la mayor parte de la población y de la sociedad se aisle, hay otra parte que no puede cesar en las actividades que le dan vitalidad al país”.

Hay que desterrar –continuó– “el egoísmo en la reacción a las amenazas que comporta el momento. Entre nuestras fortalezas, la solidaridad ha sido siempre un valor fundamental, y es la solidaridad un valor que tenemos que potenciar en momentos como estos”.

Resaltó las muestras de apoyo del pueblo al Gobierno tras permitir que el crucero británico MS Braemar atracara en puerto cubano, una ayuda que le había sido negada por otras naciones. Ante ese gesto de humanismo, recordó que no tampoco faltaron ofensas, agresiones y hasta el silencio de grandes medios.

Díaz-Canel dijo que el Gobierno cubano se siente altamente comprometido, sensibilizado y responsabilizado con preservar la vida y la salud de nuestro pueblo, y que “ese mismo compromiso, esa misma responsabilidad, nos llaman a ser solidarios y cooperar con todos los que en el mundo lo necesiten. Hay que dar un no al egoísmo, al individualismo y a la falta de solidaridad”, afirmó.

### **Díaz-Canel anuncia la regulación de la entrada por las fronteras del país**



*Foto: @PresidenciaCuba*

El presidente de Cuba señaló que ante los elementos abordados sobre el comportamiento mundial de la enfermedad en esta etapa, y a la propia situación del país, se ha decidido intensificar el trabajo de detección y aislamiento para evitar el contagio y la transmisión.

La primera medida anunciada por el mandatario en ese sentido fue la regulación de la entrada por las fronteras del país, con autorización solo al ingreso de los residentes en Cuba, aunque habrá flexibilidad para garantizar la cooperación con otros países.

“Garantizamos así la entrada de los cubanos que se encuentran en el exterior, el regreso a sus países de los visitantes extranjeros que se encuentran en el territorio nacional, y la actividad comercial”, detalló.

“Ello nos permitirá cortar los casos, y centrarnos en detectar más los que pueda haber en el país y con ello cortar la transmisión”, dijo, y añadió que los términos de esta medida se darán a conocer próximamente.

### **Aplicar prácticas de distanciamiento social, para proteger a los sectores más vulnerables**

El presidente cubano también llamó a la aplicación de prácticas de distanciamiento social, lo cual tiene que partir de la conducta de los cubanos. “Esto es un comportamiento responsable para proteger a los sectores más vulnerables; los jóvenes deben evitar contagiar a los abuelos y a los padres que pueden ser los más afectados”.

Las personas más susceptibles deben permanecer en casa, mantenerse alejadas hasta donde sea posible y evitar el contacto cercano con otras personas; disminuir, además, el número de contactos y la duración de los mismos, en los que descansa la posibilidad de una transmisión rápida.

“Algo muy difícil debido a la naturaleza de los cubanos, pero que es muy necesario, es suprimir los saludos efusivos. Ni besos ni abrazos; saludos a una distancia prudencial hasta que la epidemia pase”, recalcó.

El mandatario informó que se presentarán propuestas de trabajo en casa, teletrabajo, clases o tareas en línea para los estudiantes, y llamó a solo salir a lugares necesarios para la compra de alimentos, medicamentos o a algún trámite.

“Evitar las multitudes, viajes y el transporte público en horarios picos y cancelar los eventos sociales” también demandan de una alta conciencia y de responsabilidad de la población, agregó.

Es igualmente necesario incrementar medidas como el lavado de las manos, mantener una distancia de al menos un metro de las personas, evitar tocarse los ojos, nariz, y boca, cubrirse con los codos al toser y acudir al médico en caso de enfermedad, indicó.

En correspondencia, se adoptarán medidas de salud para incrementar la identificación y aislamiento de los infectados y cortar la transmisión; otras de ordenamiento del comercio (actividades que se deben paralizar) y otras que hay que organizar mejor para evitar aglomeraciones de personas.

Habrá otro paquete de medidas económicas vinculadas con el reordenamiento laboral y el adecuado tratamiento salarial, impositivo, crediticio y tributario a todas las personas y entidades, tanto estatales como no estatales, que sufran afectaciones a partir de las restricciones por las medidas que se irán tomando, y debido a la pandemia.

“Es priorizada la comunicación y la explicación en todos los espacios posibles”, insistió el jefe de Estado cubano, quien resaltó historias y valores de personas como estudiantes de medicina, maestros, costureras que confeccionan nasobucos con sus propios medios; el personal médico, paramédico y los investigadores que están consagrados, expuestos permanentemente para evitar que otros se contagien y para encontrar una cura.

No se trata de un cierre de las fronteras, sino de regular la entrada de personas



*Foto: @PresidenciaCuba*

El primer ministro, Manuel Marrero Cruz, afirmó que las medidas aprobadas no parten de una “una decisión apresurada, improvisada, sino que forman parte de un plan que hemos estudiado, y que conocen todos los actores involucrados”.

No se trata de un cierre de las fronteras del país, sino de regular la entrada de personas, salvo los residentes, que incluyen a algunos extranjeros que viven en el territorio nacional de forma permanente o temporal por motivos de trabajo. “Todo el que reside en Cuba no tendrá limitaciones. El resto de las entradas, vía aérea o marítima, sí serán reguladas”.

“En el caso de que las tripulaciones de barcos mercantes decidan arribar tendrán que ser sometidos a vigilancia extrema”.

El primer ministro aclaró que las operaciones comerciales se mantienen. “Tenemos que mantener viva la economía”. Por eso, “continuará el arribo de aviones y de embarcaciones de carga. Pero sus tripulaciones no tendrán libertad de movimiento, sino que estarán concentradas en lugares con vigilancia médica”.

Por otra parte tampoco se cerrará el espacio aéreo cubano, por el cual sobrevuelan muchos aviones del mundo. Además, porque los aeropuertos seguirán prestando servicios para aquellos vuelos que traen ayuda o colaboradores, por ejemplo.

### **Las restricciones de viajes se pondrán en vigor a partir del próximo martes**

Marrero Cruz dejó claro que no habrá entrada de turismo, solamente serán salidas. Actualmente hay en el país cerca de 60 mil ciudadanos extranjeros, y diariamente retornarán a sus países alrededor de 13 mil, cifra que se irá incrementando.

“Los turoperadores y aerolíneas tendrán la posibilidad de venir al país para transportar a esos visitantes”.

Las restricciones de viajes, informó, se pondrán en vigor a partir del próximo martes, cuando “no podrá arribar ninguna otra persona al país”, salvo las excepciones antes anunciadas. Este plazo tiene que ver

con las experiencias internacionales, con el objetivo de causar la menor molestia a los viajeros, además de que permite organizar las operaciones en los aeropuertos.

Explicó que las limitaciones estarán vigentes durante 30 días, periodo durante el cual se valorará la situación de la epidemia, y en caso de que continúe y el país tenga afectaciones, podrá ser prorrogada.

Estas decisiones, argumentó, fueron tomadas en estricto cumplimiento con las normas internacionales, y han sido apoyadas las organizaciones Civil Internacional y Marítima Internacional, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de Salud, y la del Turismo.

Marrero Cruz sostuvo que también se reunieron con los organismos e instituciones cubanas, las que mantendrán las operaciones necesarias, y aprovecharán para dar mantenimiento y mejorar las instalaciones. “Los trabajadores serán respaldados salarialmente”.

### **Primer ministro: “La semana próxima no tendremos turistas en el país”**

Al referirse al impacto económico de la pandemia, dijo que Cuba no está exenta. “La situación del turismo a nivel internacional es compleja, se confirmó que habrá decrecimientos sensibles”, especificó.

En el caso de Cuba, “ya en estos momentos los aviones vienen mayoritariamente a recoger a los visitantes, muchos llegan vacíos, como los provenientes de Canadá”.

“La semana próxima no tendremos turistas en el país”, aseguró Marrero Cruz, quien acotó que Rusia, un mercado estable para la Isla, anunció que a partir de la semana próxima dejará de operar hacia Cuba.

Esto tendrá un impacto en sector turístico y en otros, debido al encadenamiento con la industria del ocio.

“Se cerrarán posiblemente la totalidad de los hoteles, algunos quizás quedarán abiertos para dar servicios elementales”, lo que tendrán un impacto importante en varios sectores de la economía. Las personas que quedarán disponibles tendrán una garantía salarial, mencionó.

Marrero indicó a su vez que, tanto las instalaciones turísticas, como otras afectadas, también aprovecharán para hacer obras de mantenimiento y prepararse para una reapertura de mejor calidad.

### **Portal Miranda: El mundo libra una dura batalla contra esta pandemia**



*José Angel Portal Miranda, ministro de Salud Pública de Cuba. Foto:*

*@PresidenciaCuba*

José Angel Portal Miranda, ministro de Salud Pública, dijo que hoy el mundo libra una dura batalla contra esta pandemia provocada por el nuevo coronavirus. Hasta el día de ayer 157 países reportaban casos: 242 488 casos confirmados al cierre de este jueves con una letalidad que supera el 4% por cada 100 personas que enferma.

El número de muertos, dijo, alcanza la cifra de 9885 fallecidos, y la OMS declaró que ya existen 92 países con transmisión. China, Italia, Irán, España, Estados Unidos, Francia, Corea del Sur y Alemania, está reportando el mayor número de casos y en la región de las Américas ya están afectados 31 países, más del 88 por ciento de los países de la región y nueve territorios de Ultramar.

Si miramos por la cercanía, tenemos Estados Unidos con 14 250 personas confirmadas con el coronavirus, y 150 fallecidos, seguidos por Canadá, Brasil y Chile, que reportan el mayor número de personas positivas a la COVID-19, aunque reiteró que sobrepasa la treintena el número de naciones afectadas en el área por esta pandemia.

Ello habla de los riesgos presentes y de este análisis en relación al incremento de medidas, dijo.

### **Ministro de Salud confirma 21 casos positivos a la COVID-19 en Cuba**

Respecto a la situación nacional, Portal Miranda señaló que el plan nacional de prevención y enfrentamiento a la COVID-19 desde que se concibió en enero, con todas las medidas de refuerzo que se han estado aplicando posteriormente en el país, ha permitido que se haya mantenido la vigilancia a la población cubana y a todas las personas que ingresan al país.

Hasta este momento por el sistema de vigilancia y los tres laboratorios que están disponibles en el territorio nacional: el centro de referencia del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK), el laboratorio de biología molecular de Villa Clara y el de Santiago de Cuba, han permitido confirmar 21 casos en Cuba positivos a la COVID-19.



“Ayer cerramos con 16 casos, y luego de las pruebas realizadas en el día de hoy, como parte del seguimiento continuo a los casos sospechosos, se incrementó en 5 casos”, informó.

De ellos, dijo 10 han sido de otras nacionalidades y 11 son residentes en el país que han venido de países con transmisión y dos personas que han estado vinculadas también a otras personas que han ingresado al territorio nacional provenientes de zonas con transmisión.

Reiteró que Cuba lamenta el fallecimiento de un paciente italiano, uno de los primeros casos confirmados como positivo al nuevo coronavirus, a pesar de la atención esforzada, continua y diferenciada de un grupo de intensivistas y médicos desde su ingreso en los servicios de salud del país.

El resto de los pacientes confirmados se mantiene clínicamente estable hasta este momento, dijo. El titular de Salud se refirió además a la evacuación de un paciente norteamericano realizada en horas de la mañana de este viernes, un proceso que calificó de bien coordinado y que se realizó bajo todos los protocolos de seguridad en una ambulancia aérea. “Tenemos la experiencia reciente de los pasajeros del crucero británico MS Braemar, que nos permitió tener claro el camino de cómo proceder.

La evacuación del paciente hacia Estados Unidos se coordinó entre ambos países, y con las garantías del personal médico que aseguró el regreso. El paciente también se encuentra clínicamente estable”, dijo.

De acuerdo con Portal Miranda, hoy existen 716 personas en seguimiento, mantenemos una vigilancia estrecha del resto de las personas en el país que puedan tener síntomas respiratorios o puedan haber estado vinculados a personas que ingresaron al país de otras nacionalidades y que puedan tener síntomas. “Para nosotros cualquier caso que esté relacionada con personas que hayan venido de un país en transmisión, aun cuando no presente síntomas respiratorios, es un paciente sospechoso hasta que no descartemos lo contrario”, refirió.

Por ello tenemos un grupo de personas que ingresan a los centros destinados para este fin, otras que van a donde tenemos ya pacientes confirmados, y otras 26 000 personas que actualmente se encuentran en vigilancia en la comunidad. Se trata de personas que son contactos menos estrechos, pero que también son de interés para poder identificar si desarrollan algún síntoma, explicó.

### **Hoy en Cuba no solo estudiamos la COVID, sino también otros virus respiratorios**

Hoy en Cuba, apuntó, no solo estudiamos la enfermedad del COVID, sino que existen otros virus respiratorios que se siguen normalmente a través del sistema de vigilancia de las enfermedades transmisibles del IPK, que es el centro rector de esta actividad.

Son estudios que se realizan en todas las épocas del año, para saber qué virus está circulando, no solo el nuevo coronavirus, sino otros 17 virus, lo cual nos ha permitido identificar otros que están circulando ahora, fundamentalmente el virus de la influenza A.

Sostuvo que es importante señalar que no se ha renunciado a ninguna medida del plan, sino que estas se mantienen y se incrementan. “No hemos dejado de seguir capacitando al personal de la salud y al resto de los organismos, ni de reforzar las medidas de organización de los servicios de salud que son clave, así como las acciones para preparar a las personas vinculadas a la atención directa de casos sospechosos y confirmados”, dijo.

Asimismo, se mantienen todas las medidas de control sanitario en frontera aún cuando haya una disminución del número de viajeros, señaló.

Hay medidas, tomadas por ejemplo en China, que hemos compartido, y que tienen que ver justamente con la organización, capacitación, y acciones innovadoras.

## **Las personas deben ser responsables en evitar exponerse y exponer a otras**

El ministro de Salud insistió en la necesidad de acudir a los servicios de salud de manera inmediata. Una duda frecuente de la población, refirió, es a quién se le hace la prueba.

La prueba tiene estipulado un protocolo de qué persona es tributaria. En ello es esencial la búsqueda activa de pacientes con síntomas respiratorios, y su adecuada clasificación, pues a partir de esta última se define a quién se le hace, ya que no solo se estudia la COVID-19, sino otros virus.

Sobre el aislamiento de los casos sospechosos y el distanciamiento social, destacó que las personas deben ser responsables en evitar exponerse y exponer a otras.

Otro elemento clave, dijo, es la atención a los grupos vulnerables, y en ese sentido es primordial el trabajo en las instituciones sociales. “Se ha comentado la vulnerabilidad de las personas mayores, en tanto son más proclives a desarrollar cuadros graves, pero no por ello el resto de la población puede descuidarse. Pueden enfermar personas jóvenes e incluso niños. De ahí la tarea de protección, aunque para este grupo poblacional reforzamos las acciones para evitar que enfermen”.

Por otra parte, llamó a no descuidar las medidas de higiene.

Entre las medidas que se refuerzan e implementan, citó que se mantiene la vigilancia en frontera en nuestros aeropuertos, y se incrementará la vigilancia en las terminales de ómnibus por ejemplo, donde se reforzará el personal de salud para identificar personas con fiebre o síntomas respiratorios, que sí no podrán moverse en el territorio nacional de detectarse.

## **Medidas del sistema del comercio: Acercar el producto a las personas para evitar aglomeraciones**

A decir de la ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, todo el sistema del comercio participa en el plan de medidas que orientó el país para enfrentar la COVID-19.

“Es vital mantener funcionando la red de ventas de mercancías, pero a partir del nivel de riesgo y la aglomeración de personas, hay que tomar nuevas medidas, entre ellas, que cada unidad de venta tenga los medios de limpieza e higiene”.

Asimismo, la ministra explicó que otra medida es aumentar la venta de hipoclorito de sodio.

“Hoy hay 444 puntos de venta de este producto en el país, pero no estamos satisfechos. La industria dispone del hipoclorito y se están buscando nuevos lugares para distribuirlo”, agregó.

Del mismo modo, dijo que ahora mismo funcionan 151 talleres de atelier para elaborar nasobucos, mientras que llamó a la población a aportar con sus medios o con recortes de tela a estas producciones.

Insistió en que hay que acercar el producto a la red, llevarlo a todas las unidades y no concentrarlos en determinados lugares, para evitar aglomeraciones. De igual modo, se crearán condiciones para que las personas asistan de forma gradual a cada tienda.

Sobre la comercialización de productos agropecuarios, según Díaz Velázquez, las ferias agropecuarias se realizarán en las unidades existentes, y reconoció que aunque no son los mismos precios, tomarán medidas pertinentes.

Asimismo, los mercados de los trabajadores por cuenta propia se reordenarán, por ejemplo, la Feria de la Cueva. Cada territorio tomará medidas en dependencia de las condiciones propias.

## **Reducción en un 50% los servicios en gastronomía**

Otra de las medidas anunciadas es la reducción en un 50 por ciento de los servicios en gastronomía, debido a la necesidad de mantener una distancia de dos metros entre cada mesa. “Esa decisión aplica también para los comedores obreros, los que deberán crear condiciones para aplicarla y prestar servicios en horarios escalonados”.

“En las unidades de carreteras, tanto estatales como no estatales, también se deberán cumplir las medidas higiénico sanitarias informadas. En lugares donde asisten muchas personas habrá un personal de salud para la pesquisa”, agregó la titular de la rama. “En el sistema de atención a la familia, los beneficiarios podrán llevarse el almuerzo y la comida y se incorporarán la modalidad de entrega a domicilio o autorizar a una tercera persona al traslado”.

Además, debe suspenderse la actividad de campismo, el alojamiento hotelero con fines turístico y las actividades donde se concentran personas como centros nocturnos, cines, teatros, etcétera.

Todas las medidas abarcan los dos sectores, estatal y no estatal, y estarán disponibles en la página web del Ministerio del Comercio Interior.

### **Establecen adecuaciones tributarias para el sector estatal y no estatal**

Al comentar sobre las adecuaciones tributarias a partir de las afectaciones del COVID-19 en el país, Meisi Bolaños Weiss, ministra de Finanzas y Precios, dijo que las medidas están asociadas a las actividades turísticas y de servicios que ejercen los trabajadores por cuenta propia o cooperativas no agropecuarias.

“El sistema financiero se ha preparado para aplicar medidas en el sistema impositivo y financiero”.

Aquellas actividades del trabajo por cuenta propia que se suspenden por decisión gubernamental o a solicitud de los propios TCP durante esta situación, quedan liberadas del pago de los impuestos por la imposibilidad de ejercer su actividad por la pandemia. Del mismo modo, en el caso del aporte a la seguridad social se aprobaron los aplazamientos necesarios, pero no se suspende porque implica el derecho a pensiones a la jubilación.

Mientras, las actividades gastronómicas reducirán también en un 50 por ciento el aporte de las cuotas tributarias mensuales, así como la disminución de las cuotas tributarias.

En el caso de los polos turísticos y los sitios de alta concentración de visitantes, los Consejos de la Administración Municipales podrán reducir esas cuotas del impuesto sobre los ingresos personales. Mientras, sí se ratifica el pago de otros impuestos, como es el caso de los que se originan sobre las ventas.

Igualmente, la ministra del ramo explicó que en el caso de los impuestos que se le aplica a los artistas se le aprueba también un aplazamiento por la disminución de las presentaciones.

Entre tanto, las cuentas bancarias fiscales se aprueba una disminución de la cuota mínima a un mes.

“En el caso del sector estatal se aprobó reducir la carga impositiva a las empresas afectadas en sus niveles de actividad generados por la epidemia. En el caso de los trabajadores reciban garantías salariales no estarán sujetos a los impuestos”, detalló.

Reiteramos que estamos velando sobre el impacto de esta enfermedad para seguir tomando nuevas decisiones y estamos abiertos a las opiniones de la población.

### **Medidas de carácter laboral, salarial y de seguridad social**

Durante la Mesa Redonda, Marta Elena Feitó Cabrera, ministra de Trabajo y Seguridad Social, dio a conocer las medidas de carácter laboral, salarial y de seguridad social previstas para esta etapa. Según dijo, todas parten de un principio: nadie quedará desamparado.

Un aspecto importante para el sector estatal fue la medida fomentada desde septiembre del año pasado: el teletrabajo. "Esta es una protección que pueden tener los trabajadores, pues estarán menos expuestos al riesgo y seguirán laborando, porque la vida económica del país continuará".

En este caso Como están laborando no tendrán afectaciones salariales. Es una medida que habrá que ponerle rigor y no dejar a la espontaneidad.

Ante una interrupción laboral se potencie la reubicaciones de los trabajadores. Teniendo en cuenta las fuerza de trabajo del territorio.

Donde no sea posible reubicarlos, durante el primer mes recibirán garantía salarial 100 por ciento a su salario. Luego de ese periodo, y de mantenerse la situación, recibirá el 60 por ciento.

Mantener el pago por resultado, siempre que las condiciones lo permitan en la entidad. Se han adecuado los indicadores límites, para ello se emitirá una norma. Medida que busca motivar al trabajador, solo iremos al salario básico cuando no sea posible mantener los pagos por resultados.

Se ratifica los tratamientos de seguridad social establecidos en la Ley. Las personas que estén hospitalizadas reciben un subsidio equivalente al 50 por ciento de su salario promedio. Aquellas que no lo estén se les pago un 60 por ciento.

Se ratifica la facultad de las entidades de justificar a los trabajadores que no asisten al trabajo, cuando presenten síntomas respiratorios. Se justifica para que tengan un tiempo de ir al médico y determinar si procede certificado médico. Siempre el pago del subsidio procederá tras la presentación del certificado médico avalado por la autoridad de salud.

Para aquellos trabajadores que se encuentran fuera del país por asuntos personales, autorizados por las administraciones a permanecer fuera por un periodo determinado y que teniendo en cuenta las restricciones de viajes y no le sea posible retornar, no causará baja -como está establecido- sino que previa solicitud del trabajador o de un familiar se les extenderá el tiempo que podrá permanecer en el exterior.

Para los trabajadores por cuenta propia que continúen laborando tendrán una protección salarial que no podrá ser inferior al salario mínimo del país. En este caso, los empleadores tendrán que remunerar a los empleados en función del tiempo laborado, pero nunca inferior a lo establecido en el Código de Trabajo.

En caso de los que decidan no continuar trabajando, pueden solicitar a la entidad que le emitió la licencia una suspensión por el término que se acuerde. Actualmente esta causal no existe, los trabajadores tienen que darse baja y luego volverse a dar alta. Este trámite se elimina.

### **Banco Central de Cuba explica el tratamiento a los créditos otorgados**

En otro momento de la Mesa Redonda, Francisco Mayobre Lence, Vicepresidente Primero del Banco Central de Cuba, explicó el tratamiento crediticio a las personas que puedan tener afectaciones con estas medidas y tengan un compromiso con las entidades bancarias. Según dijo, la situación del país obliga a tomar decisiones no solo en el plano fiscal, sino también crediticio.

En tal sentido, explicó que entidades del sector empresarial, los trabajadores por cuenta propia y la población en general tienen vínculos con el sistema bancario cubano. Sin embargo, en la actual situación es posible que los ingresos no sean capaces de satisfacer las obligaciones con el sistema bancario.

Por tanto, la principal decisión es detener el cobro de las deudas que las empresas o personas no puedan honrar y reprogramarlas una vez que la situación mejore.

Para ello, Mayobre Lence explicó que el Banco Central de Cuba emitirá sus disposiciones en los próximos días para reestructurar el cobro de créditos en el país. “El objetivo es que las deudas con el banco no signifiquen un agravante para quienes vean su economía afectada por las medidas que tomamos ahora para enfrentar el coronavirus”, concluyó.

### **Las medidas anunciadas hoy llevan un proceso de implementación por todos los organismos**

"La vigilancia epidemiológica la tenemos que hacer desde la comunidad y los centros de trabajo", afirmó Morales Ojeda. Foto: Estudios Revolución.

En su intervención, el Dr. Roberto Morales Ojeda, Viceprimer ministro del Consejo de Ministros, aseguró que todos coinciden en que el plan de medidas aprobadas para fortalecer al país frente a la COVID-19 ha dado resultados. En ese sentido, resaltó cómo Cuba logró identificar los primeros 21 casos en personas que han llegado desde el exterior o han tenido contacto con viajeros.

“Eso no significa que no hemos tenido brechas y debilidades, pero todas las hemos discutido y ya están solucionadas”, aseguró.

“Creemos que hay evidencias más que suficientes para comprender la necesidad de estas nuevas medidas. No lo hicimos antes porque en el contexto anterior no era necesaria su aplicación. La COVID-19 estaba presente en 80 países y hoy estamos hablando que hasta el día de ayer ya afecta a 157 naciones”, apuntó.

Morales Ojeda explicó que las medidas anunciadas hoy llevan un proceso de implementación por todos los organismos, y para ello es vital que se haga con disciplina y rigor. Asimismo, resulta fundamental que el pueblo las asuma para que sean realmente efectivas.

“Es justo decir que aunque se han identificado brechas se actúa con responsabilidad, compromiso y percepción de riesgo. Aún debemos insistir en la vigilancia epidemiológica desde la fase inicial, la pesquisa activa para identificar de manera precoz a personas con síntomas de la COVID-19 y evitar la extensión de la enfermedad”, agregó.

Según Morales Ojeda es importante seguir reforzando el funcionamiento de las instituciones sanitarias, la atención primaria de salud y el trabajo del médico y la enfermera de la familia.

Con relación a las escuelas, informó que el Ministerio de Educación Superior y el Ministerio de Educación, trabajan en nuevas propuestas de medidas que serán informadas posterior, en correspondencia con la fase en que estemos,.

Al final de su intervención, insistió en la necesidad de que se cumplan los flujos establecidos y la utilización de los medios de protección por el personal de salud.

El Primer Ministro, Manuel Marrero, puntualizó en un segundo momento, la necesidad de desmontar la plataforma desestabilizadora que busca socavar la Revolución, las medidas pertinentes se han tomado y se seguirán tomando, hay que mantenerse informados por los medios oficiales.

El sistema privado va ser afectado, pero tendrá los beneficios anunciados previamente, al igual que la empresa estatal.

Recomendó, además, a quienes se dedican al alquiler del turismo que se interesen por la salida del país de sus turistas, porque la semana que viene no habrá aviones. En los hoteles se ha reforzado el sistema de vigilancia a los turistas que están en ellos por lo que se recomienda que se concentren en los hoteles,

ojo, no estamos limitando el alojamiento en casas, sino que para evitar riesgos innecesarios en el momento, es mejor que se queden en los hoteles.

Sobre las medidas de comercio y gastronomía decir que la voluntad del gobierno no es cerrar, es garantizar los servicios, todas las medidas están orientadas a facilitar la distribución de los servicios.

Cuando hablamos del cierre de centros nocturnos hablamos de los bares, de las discotecas, de todo ese tipo de negocios incluso los particulares que oferten actividades recreativas donde se concentren muchas personas.

Insistió en el control de los viajes dentro del país. También se implementarán las medidas con el mismo rigor de los viajes internacionales y llamó a la población a realizar sólo los necesarios, para lo que el ministerio de transporte anunciará medidas para quien desee posponer su viaje.

Para concluir, el Primer Ministro señaló que como hasta ahora se mantendrá informada a la población sobre todas las medidas anunciadas y que el próximo lunes se hará otra Mesa Redonda sobre las medidas que se implementarán con lo organismos pertinentes.

El Presidente cubano en las palabras finales recalcó, que el miedo no evita el contagio, por lo que adoptar las medidas oportunamente orientadas sí detendrá el contagio.

No tenemos como pueblo ningún antídoto especial para enfrentarnos al virus, pero tenemos un pueblo disciplinado y solidario, un sistema de salud bien equipado, unos científicos comprometidos, un gobierno con voluntad política y junto a todas las fortalezas tenemos el enfrentamiento por más de 60 años a todas las medidas que siempre han querido socavar la integridad de la Revolución. «Fuerza Cuba que viviremos y venceremos». (Fuente: [Cubadebate-Granma](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/217321-gobierno-cubano-informa-al-pueblo-sobre-reforzamiento-de-medidas-contr-la-covid-19>



**Radio Habana Cuba**